

## El resurgir de los nacionalismos

La crisis de la dictadura soviética y la recomposición del mapa político de la Europa del este parecen haber abierto las puertas a uno de los más viejos fantasmas de la historia política de occidente: el del nacionalismo, entendido como un factor de reordenación del mapa político mundial, y a la vez como fuente potencial de conflictos de incalculables consecuencias a nivel internacional.

En un momento histórico en que la superación del enfrentamiento estratégico entre la Unión Soviética y los Estados Unidos permitía preludiar una nueva era de entendimiento pacífico entre las grandes potencias o bloques mundiales, abriendo así nuevas posibilidades al diálogo Norte-Sur, el resurgir del nacionalismo nos retrotrae aparentemente a una fase histórica pretérita, trayendo consigo la aparición de una nueva y compleja serie de interrogantes de difícil respuesta.

Es cierto, como han señalado diversos analistas, que en las génesis del fenómeno nacionalista subyace una nueva forma de entender la convivencia social, más preocupada por encontrar pautas de vida comunitaria que entronquen con una dimensión popular-cultural del orden social. En tal sentido puede suponer ciertamente una alternativa histórica más humanizada frente a la hiperracionalización de la vida social o frente a las concepciones funcionalistas de la convivencia propias de las sociedades de consumo del mundo occidental. El impulso hacia la diferenciación nacionalista demostraría igualmente la incorrección de las hipótesis sobre la uniformación mundial de las sociedades de mercado, demostrando el mantenimiento de pautas de vida territorialmente diferenciadas, con profundas raíces culturales que se han mantenido incólumes al cabo del tiempo.

---

## Editorial

---

### La visión europea

En el desarrollo del proyecto de la *Europa de las regiones* el fenómeno nacionalista y/o regionalista se entendía, al menos teóricamente, como un mecanismo indirecto para reforzar las posibilidades de integración supraestatal, al impulsar un tipo de conflictividad anti-centro que contribuiría a la superación histórica de la forma de *Estado* tal como se configuró en nuestro continente desde finales del siglo pasado. En este difícil aunque apasionante proyecto de la construcción europea, los impulsos de centrifugación regionalista o nacionalista actuarían pues con un efecto indirecto de proyección supraestatal: y de esta forma la secuencia “intensificación de la diferenciación cultural/territorial -atenuación de la instancia estatal- reforzamiento de la esfera supraestatal europea” constituiría un conjunto de estratos o de etapas diferenciadas dentro de un proyecto histórico constructivo, capaz de forjar una mejor adaptación de las estructuras políticas al entorno de las comunidades sociales organizadas y diferenciadas. Elementos periféricos de conflictividad nacionalista en las fronteras de la vieja Europa (vascos, corsos, irlandeses del norte, etc.) podrían encontrar en este marco una vía constructiva y relativamente pacífica de superación histórica, en un nuevo espacio institucional de referencia, el de la Europa Unida.

### El viejo nacionalismo

Frente a este horizonte optimista que sugeriría la configuración de un proyecto histórico constructivo en la Europa occidental, la descomposición del imperio soviético y la grave crisis de Yugoslavia han puesto de manifiesto el resurgimiento de un nacionalismo a la vieja usanza, en el que predominan los elementos excluyentes y conflictualistas: un nacionalismo carente, al menos de forma inmediata, de cualquier tipo de proyección hacia un ámbito supraterritorial.

Más allá del reconocimiento del legítimo derecho de todos los pueblos a adquirir libremente sus propias formas de autoorganización política, aparecería aquí la inevitable constatación histórica de que las fronteras políticas existentes responden frecuentemente a confusos e ilegítimos

---

## Editorial

---

critérios de artificialidad, fundados en relaciones hegemónicas entre grandes potencias. El movimiento kurdo, el saharauí, el quebequois, el canaco, el croata, el tamil, el tuareg, o el de los países del Báltico, expresarían en su dimensión originaria un impulso de autoorganización política que conduce a su aspiración legítima para constituirse en auténticos Estados soberanos, segregándose así de la hegemonía política de otros Estados.

Analizando desde la perspectiva de nuestra modernidad europea u occidental, este resurgimiento nacionalista no deja sin embargo de sugerir ciertas perplejidades: si es cierto, en primer lugar, que caminamos hacia formas históricas supraestatales, teóricamente generadoras de una mayor solidaridad entre los pueblos y los individuos ¿no supondrá acaso este nacionalismo una regresión hacia la configuración y reforzamiento de un tipo de estructura política, el Estado, a la que históricamente podemos empezar a considerar como superada u obsoleta? ¿no existiría ningún límite a este proceso de fragmentación (!cantonalización!)?.

En segundo lugar, si esta falta de sincronía histórica resulta ser por desgracia un fenómeno inevitable ¿no existe el riesgo de que el impulso nacionalista acabe por derribar algunos de los avances que en materia de solidaridad y de lucha contra la discriminación ha conseguido, aunque sea a duras penas, establecer el llamado Estado Social, o *Estado de Bienestar*, en el mundo civilizado? ¿supone finalmente el derecho a la diferenciación reconocer y aceptar lo que puede ser una de sus consecuencias inmediatas, el derecho a la discriminación?

### El cierre de las fronteras

Porque la amenaza del egoísmo colectivo y de la insolidaridad, que expresarían algunas de las consecuencias extremas de un nacionalismo excluyente y beligerante, puede por añadidura impulsar alternativamente una especie de nacionalismo negativo desde los países desarrollados, las propuestas de un *ius sanguinis* recientemente discutidas en Francia pueden suponer una auténtica barrera al libre desplazamiento de los ciudadanos, y una terrible amenaza ante el previsible flujo migratorio de

---

## Editorial

---

gran cantidad de minorías marginadas hacia Europa, hasta el punto de que nuestra situación histórica ha llegado a ser comparada al periodo de la invasión de los bárbaros durante el bajo imperio romano, con su exigencia de una rígida política de fronteras frente al “enemigo” exterior.

La difusa amenaza de un resurgimiento irracionalista, capaz de multiplicar indefinidamente focos descontrolados de conflictividad política, debe obligarnos pues a una meditación profunda sobre las verdaderas raíces de nuestra cultura política occidental, creadora mal que bien del modelo de lo que Popper denominó como *sociedad abierta*, basada en el respeto a unos derechos fundamentales y a unas pautas de convivencia libre entre los hombres.

Algún autor como el francés Finkelkraut, se ha referido a la necesidad de equilibrar el respeto a la *diferencialidad* de todo tipo de culturas territoriales -y su sistema de valores propio-, con una revitalización de los valores positivos que la cultura occidental ha intentado (quizá a veces con escaso éxito) aportar a la civilización contemporánea: la proyección de un sistema de valores universales que, por encima de otras diferencias, contempla a todos los hombres como titulares de derechos, y como sujetos de un proyecto de convivencia libre y abierto.

Cuando en las fronteras del siglo XXI nos enfrentamos inevitablemente al horizonte de una sociedad mundial intercomunicada gracias a los avances de la tecnología, el respeto al derecho colectivo, a la *diferencialidad*, no debe suponer un obstáculo histórico al desarrollo de la solidaridad entre los hombres y los pueblos. La armonización entre ambos tipos de exigencias históricas puede convertirse probablemente en la gran tarea de nuestro futuro inmediato.

### El ejemplo español

La compleja experiencia de la puesta en marcha de nuestro Estado Autonómico podría constituir acaso un modelo ejemplar de referencia donde, salvo concretas manifestaciones de violencia extremista, es

---

## Editorial

---

posible encauzar y equilibrar las exigencias del libre respeto a la autoorganización política de los pueblos, con las demandas de solidaridad e intercomunicación que impone una sociedad civilizada en las fronteras del siglo XXI.

Si nuestro proceso histórico de transición de la dictadura a la democracia se ha convertido en uno de los más conocidos modelos de referencia de la política comparada mundial, probablemente este proceso de transición no se comprenda adecuadamente sin el proceso paralelo de transformación de la estructura territorial de nuestro Estado centralista. Contribuir a que nuestro Estado Autonómico sea un espacio efectivo de respeto a los valores territorialmente diferenciados de los pueblos de España, a la vez que un instrumento superador de las desigualdades sociales preexistentes, es probablemente nuestro desafío más inmediato: y en este contexto, toda manifestación de egoísmo e insolidaridad debe ser condenada, especialmente si va acompañada del uso de la violencia.

La adecuación a las lógicas tensiones que la complejidad de un Estado Autonómico comporta no deben pues hacernos olvidar que en todo sistema político civilizado existen cauces jurídicos e institucionales que permiten una resolución pacífica de los conflictos. Igualmente en el orden internacional, deben ser los instrumentos de mediación y arbitraje puestos en marcha por las instituciones internacionales el único marco de referencia válido para la superación pacífica de los conflictos entre los pueblos y las naciones.